

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ARCOS DE JALÓN**

Tomadas en consideración las Memorias técnicas valoradas de las obras que a continuación se indican, por el presente se exponen al público para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, sitas en Avda. de la Constitución, nº 28.

- “Redes y pavimentación en Arcos de Jalón”, con un presupuesto base de licitación de 37.190,08 €, más IVA 21% de 7.809,92 €, lo que hace un total de 45.000,00 €.
- “Tubería de abastecimiento en Somaén”, con un presupuesto base de licitación de 37.190,08 €, más IVA 21% de 7.809,92 €, lo que hace un total de 45.000,00 €.
- “Mejora del saneamiento en Arcos de Jalón”, con un presupuesto base de licitación de 33.057,85 €, más IVA 21% de 6.942,15 €, lo que hace un total de 40.000,00 €.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Arcos de Jalón: (<https://arcosdejalon.sedelectronica.es> -Contratación -Contratos -Contratos -2025).

Arcos de Jalón, 12 de junio de 2025. – El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina 1420

BOPSO-70-20062025